Alcaldía Municipal de Orocuina

ORDEN DE PAGO

Nº 0026560

MUNICIPALIDAD: OROCUINA DEPARTAMENTO: CHOLUTECA

ORDEN DE PAGO CHEQUE No. _____ VALOR EN EFECTIVO 3,600.00

PAGUESE A: Juan Bautista Portillo

La Cantidad en Letras: Tres mil seiscientos exactos Lps. 3,600.00

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente Gasto de Inv. Social
Código	Código	Código	Código	Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Viaticos a tesorero municipal para viajar a Tegucigalpa	
	entrega de subsanaciones de Informe II trimestre,	
	tramitando cavesión en crefisa, entrega de informe	
	a TGR, entrega de informe II trimestre, avances	
	de PDM y cavesión en Crefisa los dias 05/07, 25/07 y 01/08	-- 3,600.00

Fecha: 02 / Agosto / 2018

Firma y Sello del Tesorero Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUINA 2018 2022 TESORERIA CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.

Recibido Por: _____

Identidad No. _____

Impuesto Personal: _____

No: _____

Firma y Sello del Alcalde (sa)

ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUINA EDGARDO RENE OSORTO SANDOVAL 2018 2022 ALCALDE MUNICIPAL CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.

Original: Tesorería
Copia: Presupuesto

Imprenta San Jose Obrero RTN. 06019003192314 Tel: 2782-5465

ALCALDÍA MUNICIPAL DE OROCUINA

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

COMPROBANTE DE CAJA

Lps. 1200.00

Orocuina 02 **de** Agosto **del 20** 18

Nombre Juan Bautista Portillo Sanchez

Recibi del Señor Tesorero la Cantidad de: un mil doscientos lempiras Exactos

Por concepto de: Viaticos a Tegucigalpa a dejar subsanación de informe del I trimestre (05/07/2018)

Solvencia Municipal ______ **Identidad No:** 0610198500858

FIRMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUINA GUILLERMO RENE OSORTO SANCHEZ ALCALDE MUNICIPAL CHOLUTECA HONDURAS, C.A.

ALCALDE MUNICIPAL

IMPRENTA NUEVA CHOLUTECA, TEL. 9914-2546, 3151-6059. R.T.N. 03189009232020. CERT. NO.131-14-10901-1866

DIRECCION GENERAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y SUBSANACIÓN

OBSERVACIONES Y HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

La Dirección General de Fortalecimiento Municipal, dependencia de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, por medio de la presente **HACE CONSTAR** que la Municipalidad de:

OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA

Ha realizado las Subsanaciones de conformidad a lo dictaminado por esta Dirección, correspondiente al **PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2018**, en cumplimiento al **Artículo 164** de las Disposiciones Generales de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República.

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de Julio del 2018

Revisado y Aprobado
SAMIA GIRON LICONA
Técnico Municipal –USC/DGFM
Tel.2232-7800 Ext. 1024
Correo: dgfm.sdhjgd@gmail.com

Firma de Entrega
Nombre: Guillermo Reni Osorto
Cargo: Alcalde
Tel: 9571-27-47
Correo: gros2013@yahoo.com

cc: Archivo
Transferencias

Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322

ADMINISTRACION DE FONDOS
SOLICITUD DE VIÁTICOS

Señor Alcalde Municipal, por este medio le solicito el pago de viáticos por Lps. 1200.00 mismo que son detallados de la siguiente manera;

N° participantes 1

Nombre Juan Bautista Portillo

Cargo: Tesorero Municipal No de días 1

Lugares/ Instituciones a Visitar: Gobernación

Propósito del viaje:
Dejar subsanación de informe pintoresco del 1 trimestre el día (05/07/2018)

Orocuina 02 de Agosto del 2018

Juan Bautista Portillo
Nombre y Firma del Solicitante

Aprobado por Alcalde Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUINA
GUILLERMO RENE OSORTO SANCHEZ
2018 ALCALDE 2022
MUNICIPAL
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.

SEGUROS CREFISA
Aseguramos tu tranquilidad!

OFERTA DE FIANZA
FIDELIDAD

PRESENTADA A:
"ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUINA CHOLUTECA"

A. Nombre y/o Cargo	Montos A Afianzar	Prima Neta	Impuesto	Gastos de Emisión	Prima Total a Pagar
Guillermo Rene Osorto Sanchez ZC-FF-53559-2016	L. 225,600.00	L. 8,393.04	L. 1,258.96	L. 500.00	**L. 10,152.00**
Juan Bautista Portillo Sanchez Emisión Nueva	L. 225,600.00	L. 8,393.04	L. 1,258.96	L. 500.00	**L. 10,152.00**

Cobertura:

✓ Por cualquier suma de dinero o valores que le pertenezca o tenga bajo su responsabilidad y de cuya falta resultare responsable.

B. Requisitos:

1. Carta solicitando renovación (Indicando cambio de Suma Afianzada si aplica)
2. Constancia de Trabajo actual indicando Nombre y Apellido completo, fecha de contratación, nombre del puesto desempeñado y salario devengado **Afianzado y Avales.**
3. Completar formulario de actualización de datos
4. Completar solicitud de Seguro de Accidentes Personales (si aplica)
5. Constancia de no Reparo (si aplica)
6. Firma Pagare nueva vigencia
7. Realizar pago

Emisión Nueva

1. Completar con lápiz tinta negra en forma correcta y completa la solicitud de Fianza y sus formularios adjuntos. (Solicitud de fianza, informe confidencial de Afianzado y solicitud de seguro de accidentes personales)
2. Constancia de Trabajo actual indicando Nombres y Apellidos completos, fecha de contratación, nombre del puesto desempeñado y salario devengado.
3. Fotocopia de Tarjeta de Identidad.
4. Fotocopia del RTN numérico.
5. Una referencia Bancaria o Comercial.
6. Fotocopia de un recibo de servicio público, el cual tenga claramente la dirección.
7. En caso de poseer vehículo fotocopia boleta de Revisión.
8. Suscribir seguro de Accidentes Personales.

Requisitos para cambio de avales (si aplica):

- Completar con lápiz tinta negra en forma correcta el formulario de Información Confidencial del Contra garante
- Constancia de Trabajo actual indicando nombres y apellidos completos, fecha de contratación, nombre del puesto desempeñado y salario devengado
- Fotocopia de Tarjeta de Identidad
- Fotocopia del RTN numérico.
- Una referencia Bancaria o Comercial
- Fotocopia de un recibo de servicio público, el cual tenga claramente la dirección
- En caso de poseer vehículo fotocopia boleta de Revisión

Seguro de Accidentes Personales

	Plan I	Plan II	Plan III	Plan IV	Plan V
Muerte Accidental	50,000.00	100,000.00	150,000.00	200,000.00	250,000.00
Incapacidad	50,000.00	100,000.00	150,000.00	200,000.00	250,000.00
Gastos Médicos Por Accidentes	5,000.00	10,000.00	15,000.00	20,000.00	25,000.00
Prima para Emisión Nueva	**200.00**	**400.00**	**600.00**	**800.00**	**1,000.00**

X2 = 400.00

SEGUROS CREFISA
Aseguramos tu tranquilidad!

Observaciones:

- Esta cotización tiene validez 15 días calendario a partir de su fecha de emisión
- **Adquirir un Seguro contra Accidentes Personales**

La presente es únicamente una cotización y de ninguna manera obliga a la compañía a la aceptación del riesgo ofrecido.

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de Julio de 2018.

Deny Zepeda
Oficial de Negocios

RTN: 08019001210297

Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322

ADMINISTRACION DE FONDOS
SOLICITUD DE VIÁTICOS

Señor Alcalde Municipal, por este medio le solicito el pago de viáticos por Lps. 1200.00 mismo que son detallados de la siguiente manera;

N° participantes 1

Nombre Juan Bautista Portillo

Cargo: Tesorero Municipal No de días 7

Lugares/ Instituciones a Visitar: Gobernación, CREFISA, Tesorería General

Propósito del viaje:
Dar informe de el primer semestre en Tesorería general de la república tramitar cancelación en Seguros CREFISA y Presentar Avances en FOCAL III

Orocuina 02 de Agosto del 2018

Juan Bautista Portillo Sanchez
Nombre y Firma del Solicitante

Aprobado por Alcalde Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUINA
GUILLERMO RENE OSORTO SANCHEZ
02 AGO 2018
ALCALDE
MUNICIPAL
CHOLUTECA, HONDURAS, C. A.

SEGUROS CREFISA
Aseguramos tu tranquilidad!

POLIZA DE FIANZA

Póliza No.:	ZC-FF-71898-2018	Desde: 02/05/2018	12 M.
Fecha de Emisión:	02/05/2018	Hasta: 02/05/2019	12 M.
Afianzado:	JUAN BAUTISTA PORTILLO SANCHEZ		
Domicilio:	OROCUINA, CHOLUTECA		
Beneficiario:	ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUINA		
Domicilio:	OROCUINA, CHOLUTECA		
Suma Afianzada:	L. 225,600.00		

FIANZA INDIVIDUAL DE FIDELIDAD
CONDICIONES PARTICULARES

SEGUROS CREFISA, S.A., quien en lo sucesivo y para los efectos de esta póliza se denominará "La Fiadora", se obliga solidariamente a pagar a la "ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUINA", quien en lo sucesivo se denominará "El Beneficiario", hasta por la cantidad de L. 225,600.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS CON 00/100), por cualquier suma de dinero o valores que le pertenezca o tenga bajo su responsabilidad y de cuya falta resultare responsable "JUAN BAUTISTA PORTILLO SANCHEZ", quien desempeña el cargo de TESORERO MUNICIPAL, y quien en lo sucesivo se denominará "El Fiado", con domicilio en OROCUINA, CHOLUTECA.

SEGUROS CREFISA, S.A., para la interpretación y cumplimiento de la obligación que esta póliza representa, queda sometida a la Jurisdicción de los Tribunales de este Distrito Central.

Las Condiciones Generales adjuntas que se agregan a esta Fianza, con el consentimiento de las partes contratantes forman parte integrante de la presente Póliza.

En fe de lo cual por Seguros Crefisa, se firma y sella en la Ciudad de:
TEGUCIGALPA, M.D.C. 02 de Mayo del 2018

SEGUROS CREFISA
DEPTO DE FIANZAS
1029
TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

Firma Autorizada

Afianzado

Dirección General de Fortalecimiento Municipal
UNIDAD DE ATENCIÓN A ALCALDES

COMPROBANTE DE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha : miércoles, 01 de agosto de 2018

Por este medio hacemos constar que hemos recibido del :

Sr.(a):	GUILLERMO RENE OSORTO SANCHEZ
Cargo:	ALCALDE MUNICIPAL
Teléfono:	27881088
Celular:	95712747
Correo electrónico:	

La Documentación que a continuación se detalla:
III TRANSFERENCIA 2018

1. Informe de Rendición de Cuentas GL del II Trimestre 2018.
2. Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gastos Ejecutados del II Trimestre del año 2018 y cd.

DATOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO:	CHOLUTECA
Municipio:	OROCUINA
Nombre Alcalde:	GUILLERMO RENE OSORTO SANCHEZ
Celular:	95712747
Teléfono :	
Fax:	
Correo:	gros2013@yahoo.com

Documentación Pendiente:

La Emision del Dictamen final para la Gestión de la Transferencia correspondiente al III Trimestre queda sujeto a la Subsanacion del analisis y Dictamen del Informe Administrativo Financiero del II Trimestre 2018. (Art. 164 DGPR)

Recibido Por:
suany matute

Teléfono: 22327800 EXT:1010
CORREO:matutesuany@gmail.com

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
01 AGO. 2018
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Entregado Por:
GUILLERMO RENE OSORTO SANCHEZ
ALCALDE MUNICIPAL

C I R C U L A R 03-2018 UPT
A las 298 MUNICIPALIDADES que están en proceso del Plan de Desarrollo Municipal (PDM)
Procedimiento según estatus de municipio en el proceso FOCAL

En el marco del **artículo 164 de la Ley del Presupuesto General de la Republica**, específicamente en el inciso, *1. Presentación de constancia de avance en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, por parte de la Dirección General de Planificación y Gobernabilidad Local (DGPGL) de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización.*

Es importante recalcar, que el proceso de planificación del desarrollo municipal, mediante el proceso FOCAL, es que promueve **la implementación metodológica de forma participativa en incluyente de todas las organizaciones civiles comunitarias e instituciones públicos y privados**, que intervienen en el territorio municipal, para la formulación, promoción y participación del desarrollo local.

En relación a lo anterior la Secretaria de Gobernación, Justica y Descentralización (SGJD), solicita a las municipalidades que están en proceso, presentar el estado del proceso en la Planificación Municipal.

Las municipalidades tienen fecha límite para entregar su PDM el 30 de septiembre del 2018.

Se seguirá el proceso de acuerdo al oficio **DGFM No. 004-2018** enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la SGJD y **se pide** a los Municipios Formular el PDM, mediante el proceso FOCAL antes del mes de septiembre del presente año, para ello deben de hacer lo siguiente:

a. Se entregará a la **Unidad de Planificación Territorial** de la **SGJD**, los informes de avance y/o los borradores de informe de Línea de base, PDC o PDM.

b. Durante los siguientes periodos del presente año, cada municipio, presentara un **informe de avance de los productos esperados** (Informe de Socioeconómico y Demográfico; Los Planes de Desarrollo Comunitario, Los Planes Zonales Territoriales, El Plan de Inversión Municipal Anual con proyectos provenientes del PDM y El Plan de Desarrollo Municipal), cada uno con medios de verificación en el tiempo programado en su Plan de Trabajo por cada trimestre.

Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322

ADMINISTRACION DE FONDOS
SOLICITUD DE VIÁTICOS

Señor Alcalde Municipal, por este medio le solicito el pago de viáticos por Lps. 1200.00 mismo que son detallados de la siguiente manera;

N° participantes 1

Nombre Juan Bautista Portillo

Cargo: Tesorero Municipal No de días 7

Lugares/ Instituciones a Visitar: FOCAL III y Gobernación CREFISA

Propósito del viaje:
Dejar informe semestral del II Trimestre en gobernación y Informe de Avances en PDM de Focal III y retirar cuenta de CREFISA (07/08/18)

Orocuina 02 de Agosto del 2018

Juan Bautista Portillo Sanchez
Nombre y Firma del Solicitante

Aprobado por Alcalde Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL DE OROCUINA
GUILLERMO RENE OSORTO SÁNCHEZ
2018 ALCALDE MUNICIPAL 2022
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE OROCUINA

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

COMPROBANTE DE CAJA

Lps. 12000.00

Orocuina 02 **de** Agosto **del 20** 18

Nombre Juan Bautista Portillo Sanchez

Recibi del Señor Tesorero la Cantidad de: un mil doscientos Lempiras Exactos

Por concepto de: Viaticos a Tegucigalpa Tramitando Cavsion En CREFISA Dejando informe a Tesoreria General de la republica (25/07/18)

Solvencia Municipal _____ **Identidad No:** 0610198500858

FIRMA

ALCALDE MUNICIPAL

IMPRENTA NUEVA CHOLUTECA, TEL. 9914-2546, 3151-6059. R.T.N. 03189009232020. CERT. NO.131-14-10901-1866

ALCALDÍA MUNICIPAL DE OROCUINA

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

COMPROBANTE DE CAJA

Lps. 1200.00

Orocuina 02 **de** Agosto **del 20** 18

Nombre Juan Bautista Portillo Sanchez

Recibi del Señor Tesorero la Cantidad de: Un mil docientos Lempiras Exactos

Por concepto de: Viaticos a Tegucigalpa a dejar informe rentistico del II Trimestre y Avances del PDM con el señor Alcalde a Gobernación y traer causión de CREFISA

Solvencia Municipal ______

Identidad No: 0610 198500858

ALCALDÍA MUNICIPAL DE OROCUINA GUILLERMO RENÉ OSORIO SANCHEZ 2018 2022 ALCALDE

FIRMA

ALCALDE MUNICIPAL

IMPRENTA NUEVA CHOLUTECA, TEL. 9914-2546, 3151-6059. R.T.N. 03189009232020. CERT. NO.131-14-10901-1866